



EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

LABRADORES

Comprad los acreditados abonos ingleses marca PILKINGTON. Depósito en Cáceres, Gabino Díez Huerta, Cortes, 40.

Esmaltería francesa

de Luis Chabaud

SABADELL

Metales esmaltados; letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado, para balcones; llaveras para hoteles, bañatorios, cuarteles, etcétera, etc. Números y plaquitas para teléfonos, líneas telegráficas, almacenes, teatros, farmacias, tienda de comestibles, etc., etc.

Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios.

Especialidad en placas para publicidad.

Representante en Cáceres en la imprenta de EL NOTICIERO donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

CRONICAS VERANIEGAS

Desde Espinho

A medida que se acerca el mes de Agosto va aumentando notablemente la animación en esta fresca playa.

Los trenes vienen atestados de bañistas y es de ver por las tardes, al llegar el correo de Madrid, en el que que venimos todos los de Cáceres, como los *banheiros* se mueven, llevando en sus carretillas los equipajes á la *Alfandega*, para que los guardiñas, con sus manazas enguantadas, revuelvan las ropas, buscando tabaco, chocolate ó alguna otra cosa *deleznable* para el *impuesto fiscal*.

Mientras los recién llegados cumplen esta obligación impuesta por la ley, cualquier miembro de la familia se dedica á buscar una casa de alquiler, en las mejores condiciones posibles, en precio y comodidades, para instalarse.

Las casas que se alquilan, se anuncian por unos papeles triangulares pegados en los cristales de las ventanas. Son en general de bonito aspecto, sanas, bien ventiladas y dotadas casi todas ellas de agua, que se extrae con una bomba tan rústica como útil.

Constan en general de una sala de recibir, un comedor, una serie de alcobas con sus respectivas camas, y demás dependencias de cocina, retrete, patio, etc., etc.

Los precios varían según, el sitio, número de camas y también según las circunstancias.

Llega el bañista, entra en la casa á *abugar*, y después de recorrerla, pregunta por el precio durante la temporada.

— *Veinte mil reis*, por ejemplo, replica el dueño.

La señora, poco enterada de la moneda lusitana, pierde el equilibrio, anagando un síncope y creyendo que con todo el activo que trae su esposo en la cartera no tiene para empezar.

Este, impresionado al principio por

el escandaloso numeral, se repone, reduce los reis á unos veintidos duros, y entonces empieza el regateo cual si se encontrase la señora en el Mercadillo ajustando una coliflor.

Ciérrase, por fin el trato verbal, é inmediatamente el amable baño llega con el equipaje en su carretilla, sentando encima de los baules á los vástagos del nuevo parroquiano, con los que hace sus primeras amistades... que duran hasta el momento trágico en que en cumplimiento de su deber, ha de zambullirles cariñosamente en las olas, que según dice un amigo mío, envía el *Oceano ad hoc*.

Seguidamente salen de los baules las ropas de cama, y empiezan los preparativos para el descanso, mientras uno de la familia se encarga de recibir la visita ceremoniosa de todos los industriales, que con la más sonriente cara, vienen á ofrecer sus géneros y servicios, dando á su voz un timbre agradable y haciendo esfuerzos por hablar en español para hacerse más simpáticos.

Cuando uno descende del tren, después del encuentro con el bañero, un tipo interesante que he de describir en otra crónica, el primero que sale á recibirle, como zorro en acecho de algún conejo, es el peluquero, que le saluda con verdadera efusión, que mide según el recién llegado lleve la barba corrida ó afeitada, haciendo competencia en sus cariñosas demostraciones al intérprete del Hotel, que anda loco, haciendo reverencias, para justificar ante el principal sus honorarios, engancharo algún huésped.

El barbero obsequia á su futuro parroquiano, si lo conquista, con un *carpet* muy útil, el que á más de su anuncio y señas de la casa, contiene un cuadro horario de los cincuenta y pico trenes de viajeros que pasan por esta estación diariamente, para Oporto y viceversa.

Como las excursiones á esta ciudad son obligadas á cuantos por aquí venimos, no hay bañista que no conserve tan práctico obsequio en su cartera, al lado de las *notas*, como dan en llamar á los billetes de banco estos hospitalarios portugueses.

Y ya, instalada la familia, provista de todo lo necesario para la vida, empieza ésta á reglamentarse, distribuyendo las horas del día en la forma más apropiada para alejar el aburrimiento y disfrutar todo lo posible de los atractivos de esta playa veraniega.

Realmente los españoles somos aquí los atendidos y los mimados. Esto más que Portugal, parece una colonia de España, que se divierte, buscando el mayor número de distracciones posible, y repara sus fuerzas con sana alimentación y el buen *vinho verde de Amarante*.

Don Nadie.

Esp nro 27-7-908.

DESDE MADRID

La noticia del día no está hoy en ningún centro oficial, ni en ningún pueblo ni provincia, ni tampoco en el extranjero.

La noticia del día está en el periódico que desde hoy es administrado por Lacierva:

La *Gaceta de Madrid*.

Allí pueden acudir los lectores, y si lo hacen, no saldrán de su asombro seguramente durante veinticuatro horas cuando en el diario oficial lean la Real orden en la cual se determinan las diferen-

cias entre los duros legítimos y los ilegítimos.

Es un dechado de ingenio la tal Real orden.

A cualquiera que se le ocurra otra idéntica, le queda la cabeza hueca.

Es tan extensa, contiene tantos pormenores, que después de leerlos, de estudiarlos y de aprenderlos de memoria, sabe uno menos respecto de los duros ilegítimos que antes de proceder á todas esas observaciones.

Es además el mejor aliciente para trastornarse cualquier mortal que se tome el trabajo de leerla, porque si se fija uno con mucho detenimiento, se lo llevan al Manicomio, de loco que resultaría.

Con que ya pueden los lectores provistarse de una *Gaceta* de hoy, y comenzar á clasificar las monedas de cinco pesetas que posean.

El que lo consiga con todo detenimiento, y pueda clasificar debidamente un duro, no sólo merecerá nuestra más entusiasta admiración y la de todos lo españoles, sino que se hará acreedor á un premio de honor por descifrar gergolíficos.

Porque la citada disposición, no es más que eso: un *rerogífico*.

Se remonta al año de 1876 y termina en el 1899.

Clasificar duro por duro con la aludida Real orden por delante, es lo mismo que poner una pica en Flandes.

Firma esa disposición el director general del Tesoro, señor Martínez Agullo.

Se dice que al estampar su firma manifestó: Vaya un peso que me echo de encima.

Tiene razón, pero se lo trasladó á los demás.

Lacierva esta mañana:

Es necesario disipar todas esas alarmas que existen respecto de los duros sevillanos.

Las *acertadas* disposiciones del Gobierno lo conseguirán fácilmente.

Pero ¿donde—señores ministros de la Gobernación y Hacienda—habrá mayor desacuerdo que en la citada Real orden?

Nadie la entiende, ni su autor tampoco.

**

Pese á las palabras del ministro de la Gobernación, el asunto de los duros sevillanos está llamado á ocasionar serios conflictos.

El primero es para el Estado.

¿Dónde tiene hoy el Tesoro español la existencia en moneda legítima, para canjear toda la ilegítima?

Hay que fijar que son 32 años falsificando duros.

De ahí que algún calculista crea en circulación más ilegítimos que legítimos.

Pero hay más: al verificarse disminuye la circulación de la plata, que es indispensable para pequeñas operaciones comerciales, que con papel no pueden realizarse.

¿Tiene el Gobierno plata suficiente acuñada para compensar esta falta?

Creemos que no, y lo cree también el ministro de Hacienda.

Solo estos dos conflictos que dejames enumerados son lo suficientes para que se aplace toda disposición, hasta que el Estado esté en condiciones de verificar el canje—que hoy no lo está;—ó de persistir es llevarnos á un semillero de disgustos.

Pero quién pide reflexión con un Sánchez Bustillo en Hacienda.

**

Se encuentra en Madrid el gobernador de Valencia, que viene

á solucionar el conflicto de los arroceros.

**

En Barcelona está siendo objeto de grandes bromazos la Memoria presentada por el *detective Arrow*, acerca de sus servicios policíacos en la citada capital.

Y los periódicos le preguntan: ¿Cuáles?.....

EL CORRESPONSAL.

Madrid 3 de Agosto de 1908.

Aclaraciones

Nuestro colega *Regional* publica en su número del sábado una carta de don José Polo Benito, Canónigo-Secretario de Cámara de S. I. el señor Obispo de Plasencia, explicando los conceptos emitidos por el mismo en la Memoria leída en el Congreso Hurdanófilo, el día 15 de Junio último, y relacionados con la excelentísima Diputación provincial. Sus francas explicaciones han satisfecho á los señores Diputados que las conocen y con esto, suponemos que habrán desaparecido por completo los resquemores que existían entre el señor Polo Benito y la Diputación, por lo cual felicitamos sinceramente á todos, copiando á continuación dicho documento, para que su publicidad sea mayor.

Carta abierta

Frases y comentarios

Sr. D. Luis Grande Baudesson.

Mi querido amigo: Me pide usted y sus apreciables compañeros de Diputación que «haga públicamente las manifestaciones que por carta hice á usted,» respecto del enojoso asunto de las nodrizas hurdanas, de que me ocupé en el Congreso nacional de hurdanófilos, celebrado en Plasencia.

La petición es laudable y justa; acusa un amor enraizado y varonil por los prestigios de la casa provincial; es argumento altísimo de las energías que surgen cuando el honor anda por medio.

Quiero ser breve, amigo D. Luis, y no hago por esto cuenta de que mis enojos tenían ciertos asomos de justicia humana, como inspirados por cifras y números representativos de una gestión administrativa antigua y con todos los defectos de la vejez; ni pongo de relieve que, á vuelta de una labor crítica arrancada de realidades tristes, aseguraba, ufano y satisfecho, que «hoy están al frente de la Corporación hombres buenos, anhelosos de hacer el bien, borrando lo pasado y multiplicando los cuidados del presente, y que se procura pagar con puntualidad á las nodrizas.»

Hablaba yo del famoso precinto y afirmaba de él no parecerme medio adecuado para comprobar la existencia del expósito, y en mis vehementes calurosas flagelaciones juzgué la medida con dureza, más retórica que real.

Y fué aquella frase, chispa que levantó tempestades, piedra de escándalo que, alzando en torno censuras y protestas, me enajenó por un momento las simpatías de usted y de sus compañeros, llenas para mí de gratitudes imborrables y de obligaciones sacratísimas.

Han visto agresividad y dureza en aquellas frases mías, y ni por un instante consiento que amistad y gratitud permanezcan en entredicho.

Y conste, amigo D. Luis, que no me avergüenza esta clarísima confesión; que podrá sonar con tonos de *palinodia* en los espíritus entecos, enamorados del formalismo, fariseos bien probados, atentos solo á la sonoridad de la letra; ni me importa de aquellos que cantarán ahora, con voz de triunfo mis confesiones cristianas.

HIJOS DE V. BOMATI FÁBRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden comparar por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus »	750 » en »
Familiares »	750 » en »
Landaux »	1.500 » en »
Berlinas »	1.000 » en »
Cestas »	1.250 » en »
Milores »	800 » en »
Faetones »	750 » en »

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

¡No confundirse! Calle de Zamora, números 57 y 59 SALAMANCA

Baños Termales de "LA FADAGOSA," PRIMERA ESTACIÓN DE LA FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CÁCERES MARVAO

Abre el día 1.º de Julio y cierra en 30 de Septiembre

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, etc.

ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura	22° C.		
Densidade	—		
Substancias contenidas en 1.000 gr. de agua.-Resultados experimentales			
Chloro	0'02698	Magnesia	0'00381
Acido sulphydrico	0'00152	Lithina	0'00034
Acido sulfúrico (So ⁴)	0'00871	Potassio	0'00199
Acido carbónico	0'12656	Sodio	0'07374
Acido silícico	0'04400	Materias orgánicas fixas .	INDETERM
Oxido de ferro é alumina .	0'00178	Residuo fixe al 180° C ..	0'25520
Cal	0'00975		

Consulta médica, 500 reis.

Precios del Hotel, Habitación y Baño

Primera clase, 1.200 reis. Segunda clase, 800. Tercera clase, 400

No hay más gastos obligatorios que de aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. De Cáceres al balneario, cuatro horas de tren. Se toma dinero español con 10 por 100 rebaja lo máximo. La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido los billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación: De las estaciones comprendidas entre Nava moral, Malpartida á Marvao: Pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera. Miravel y Cáceres: Pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera. Porto de Béjar y Plasencia: Peseta 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvao para los bañistas á los baños por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvao á los baños es de cinco kilómetros.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

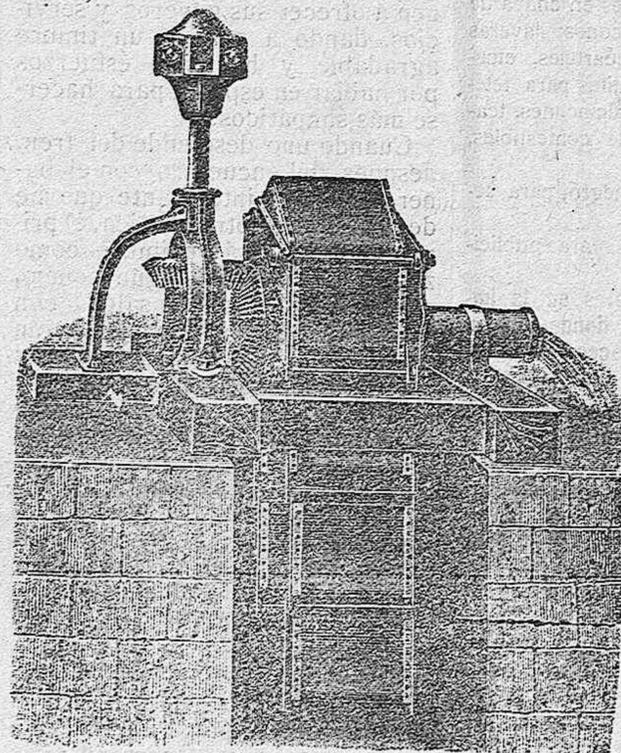
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacen de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

"L SUR"

Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corriolo, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, cristales planos, cemento portland marca ESCELSIOR

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1
GARANTÍAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas..... 55.820.484
Sinistros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)
Sinistros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios
Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:
D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ
OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres
Agencias en todas las poblaciones de importancia

La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es muía, sus Asegurados no incurrir en respnsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Agente de la provincia de Cáceres:
DON DIONISIO VINIEGRA
Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral. Cáceres

**ESTABLECIMIENTO
EN CÁCERES**

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

EN LA
PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA
Marqués de Mirabel, 1
TRUJILLO
Nueva, 4



La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalix)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduria oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo

Tuberías de hierro, goma y lona

Correas para transmisión

Accesorios

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Ras-trillos, Prensa para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Representante en la provincia de Cáceres

DON ANTONIO RUBIO y ALFONSO XIII, N.º 28

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.



Sucursal española

DE LA
COMPANIA INGLESA

La GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

EST. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS**

Felices indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, prol.

Sociedad Anónima C
AGENCIA DE
Materias primer

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PAA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

CÁCERES

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

Convento de Padres Franciscanos

Nuestra Señora del Castañar

Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
MADRID.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor,

Fr. Vicente Varona.

Edad de este religioso, 42 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES los días 5 y 6 de Agosto, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE EUROPA (antes Salmantina.)

En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

Jamás, en mis andanzas por las tortuosidades del periodismo y de la vida pretendí ganar certificación de matón ni méritos de tozudez en criterio propio.

Mantengo, pues, mis convicciones en los puntos debatidos, adversas unas, favorables otras á los juicios ajenos, pero siempre sin que en ellas se mezclen ofensas y molestias, y en este caso repito orgullosamente que la actual Diputación ha logrado encauzar las aguas descaminadas y turbias; y sería yo quien así pensando, con puñalada traidora hiriese ahora prestigios cimentados en justicia?

Conste, pues, mi pensamiento terminante y claro, y conste también que si de entre mis frases hay alguna que parece sobrado fuerte y suena con dureza, la retiro complacido.

Y crea usted que en esta obra de amistosa explicación tiene mucho gusto su affmo. s. s. q. s. m. b.

J. POLO BENITO.

Plasencia 28 de Julio de 1908.

IV

Hice una hoguera y quemé,
sin dolor todas tus cartas;
¿para qué las quisero ya...
si tu cariño me falta!

V

Cuando me miras morena
con esos ojos negros,
se borran todas mis penas.

VI

En tu jardín nacen rosas,
y ninguna como tú
he vito yo tan hermosa.

VII

Siendo el corazón muy chico
no exijas amor tan grande,
que si no me das el tuyo...
¿en el mío más no cabel!

VIII

¡Ayl qué salero
tiene la serranita
que adoro y quiero.

IX

Cuando á tu reja llegué
loco me volvió la pena
al ver que no te encuentre.

Fi-Fer-Es.

Julio 23-908.

NOTICIAS

La *Gaceta* del día 2 del actual ha publicado una nueva ley, por la que se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación las monedas de plata acuñadas en cualquier época, con la condición de que ha de hacerlo en un plazo de tiempo brevísimo.

Se dice que el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza una novillada muy económica en la que toreará un novillero ya conocido de este público.

Se halla vacante en Casas del Castañar la plaza de Inspector municipal de carnes, dotada con el haber anual de 50 pesetas.

Igualmente se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Tornavacas, dotada con la cantidad anual de 353,60 pesetas.

Comunican de Valdelacasa, que días pasados ocurrió un incendio en una de las dehesas sitas en aquel término municipal, ocasionando pérdidas de consideración.

Este, al parecer, fué intencionado y como presuntos autores de él han sido detenidos por la Guardia civil dos individuos llamados Serafín Ramos Ramos y Eustasio Martín García.

A este Gobierno civil dan cuenta de un incendio ocurrido en una dehesa del término municipal de Villanueva.

Este fué casual y de poca importancia, por haberse dominado á los pocos momentos de producirse.

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el sábado último, acordóse entre otras cosas de escasa importancia, conceder dos pagas para luto á la viuda del bombero don Miguel Laso; comunicar al industrial don Hermenegildo García, que cese de aprovecharse del agua que surte los abrevaderos de las afueras de San Francisco, por venir haciéndolo sin autorización para ello y prohibir en absoluto que se pastoree en el llamado valle de San Jerónimo, sito en las Viñas de la Mata.

Yesos pardo y blanco

DE
ALCAZAR DE SAN JUAN
Fábrica movida á vapor

DE
M. ESPADERO Y TAPIA
Carretera de Criptana.—Oficina: Castelar, 49

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DEL

SALVADOR

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

Plasencia

Unico en la provincia. Establecido con todos los requisitos exigidos por la ley. Su Profesorado forma parte de los Tribunales de exámenes.

El resultado en los ordinarios de este curso ha sido un éxito más del Colegio; 2 matriculas de honor; 24 sobresalientes; 32 notables; 71 aprobados y 9 suspensos.

No están incluidas las asignaturas de Gimnasia, Caligrafía, Religión y Dibujo. Alimentación abundante y sana. Edificio amplio é higiénico con huerta, jardín, estanque, frontón y otros recreos.

Reglamentos al Director

D. JUAN MARTINEZ LORENZO

Licenciado en Filosofía y Letras

Hielo artificial

PORTAL DEL RELOJ

Se vende al por menor desde cinco céntimos, sirviéndose á domicilio los pedidos que excedan de cinco kilos, aviendo con dos horas de antelación, en el Portal del Reloj, núm. 24, bajo, único puesto de venta que tiene la fábrica **La Providencia.**

Colegio San Luis Gonzaga

Palacio de la Isla.—CÁCERES

Este Centro de 1.ª y 2.ª enseñanza cuenta 18 años de existencia en esta capital; y sus numerosos alumnos, sus formalidades en todo y las personas elevadas é imparciales de esta ciudad contestarán de su crédito, resultados y garantías.

Los padres, para colocar á sus hijos acertadamente no se dejen llevar de anuncios pomposos ni de frecuentes embustes que tanto circulan.

Antes de decidirse, mediten y consulten á las personas que hacen fé por su integridad y representación.

Pídanse reglamentos al director

D. LUIS HURTADO GARCIA

Centro Escolar Extremeño

COLEGIO 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matriculas de honor, 4.—Sobresalientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspensos, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

Pídanse reglamentos con la **relación nominal** de estos datos y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

D. Juan Rubio Sánchez

ÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2

(Palacio de la Generala)

(antiguo Colegio de San Jorge)

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

PARA ALUMNOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Desde 1.º de Julio, repaso de asignaturas de grado, magisterio y preparación para correos, telégrafos, sobre tantes y otras carreras especiales. **Profesores con título.**

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial.

Matricula de honor.....	4
Número de exámenes....	50
Sobresalientes.....	16
Notables.....	9
Aprobados.....	21
Suspensos.....	3
No presentados.....	1

Se admiten internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director

Don Francisco Campón Rico

PLAZA DE SANTIAGO, 8

Anuncio

El día 29 de Agosto del corriente año, entre once y doce de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Serradilla, la venta en pública subasta por el sistema de pujas á la llana, de unos 100.000 kilogramos de corcho de superior calidad pertenecientes á la Sociedad «La Voluntaria» y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad. Para más detalles dirigirse al Secretario de la misma don Julián Rodríguez en Serradilla (Cáceres).

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO
Madrid 4 (12'30.)

Los duros sevillanos

A pesar de haberse promulgado ya la ley que las Cortes votaron para poner remedio al asunto de los duros sevillanos, y de que se espera, de un día para otro, la publicación de las reglas que han de servir para diferenciar la moneda legítima de la ilegítima, no es posible lograr que la confusión reinante en la materia desaparezca.

En los círculos financieros continúa discutiéndose mucho la virtualidad de la ley aludida, y sigue creyéndose, en general, que los efectos de ella serán casi nulos.

La prensa vuelve á tratar de la cuestión, dividiéndose los pareceres tanto como se dividen en los centros arriba mencionados, aunque, como en éstos, predomina el criterio pesimista.

El mismo señor Sánchez Bustillo parece hallarse vacilante por lo que al particular afecta, y hay quien asegura,—por más que la noticia debe consignarse con las consiguientes reservas,—saber de buena tinta que el ministro de Hacienda no participa de la opinión de los que estiman que el problema está resuelto en principio.

Y si á esto se añade que los banqueros dudan abiertamente de que el canje pueda efectuarse en condiciones de garantizar los intereses de todos, se comprenderá que el asunto de los duros sevillanos seguirá dando juego.

¿Qué será?

Algunos periódicos publican hoy la noticia de que, según despachos de Tetuán, reina en aquella ciudad bastante excitación.

Ignóranse detalles.

A San Sebastián

Los ministros de la Guerra y de Marina, han marchado á San Sebastián.

El señor Ferrándiz acompañará á don Alfonso en su viaje á Santander.

Fuego á bordo

Dicen de Bilbao que á bordo de un vapor de nacionalidad inglesa fondeado en aquel puerto, se declaró ayer un violento incendio.

Las autoridades se personaron en el muelle apenas tuvieron noticia del suceso.

La tripulación del buque, ayudada de las de otros barcos y de los bomberos, trabajaron durante algunas horas en la sofocación del fuego, lo que lograron al cabo de esfuerzos grandes y corriendo serios peligros á causa de la magnitud del siniestro.

A Santander

Comunican de la capital donostiarra que S. M. el Rey sale hoy para Santander.

En esta ciudad se le prepara un gran recibimiento.

Huelga solucionada

Dicen de París que ha sido solucionada la huelga de los obreros constructores de Draveil-Vigneux.

Restablecióse por completo la normalidad y todos han vuelto al trabajo.

AGENCIA MODERNA.

SUSPIROS

I

Desde que dejé de verte
mi corazón está en calma;
tus ojos abrasadores
son los que incendian mi alma.

II

Sin saber cómo ni cuando,
yo me metí en el querer
y el querer me está matando.

III

No pruebas más mi paciencia
que la vida se me acaba
si dura mucho esta ausencia.